

Calendario Académico Oficial del curso 2025/2026

El **Calendario Académico Oficial del curso 2025-26 para los títulos oficiales impartidos en la Facultad de Ciencias**, elaborado siguiendo las directrices generales establecidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión celebrada el 11 de junio de 2025 y aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias el 07 de julio de 2025 figura como **Anexo I** al final de este documento. En el mismo se detallan los días lectivos, con y sin actividad docente programada, los periodos de exámenes y los días no lectivos. Los plazos para la matriculación, solicitud y defensa de los Trabajos Fin de Grado se detallan en el **Anexo II**. No obstante, para cada titulación, curso y grupo se podrá consultar todas las actividades docentes programadas en las respectivas Salas del Grado en el Campus Virtual.

Los estudiantes de nuevo ingreso para las titulaciones de grado están convocados a sesiones informativas, por videoconferencia, el 4 de septiembre de 2025 a las 10:30 horas para las titulaciones de Grado en Biología y Grado en Ciencias Ambientales, y a las 12:30 para las titulaciones de Grado en Matemáticas, Grado en Química, Grado en Ingeniería Química y Grado en Bioquímica. Durante estas sesiones se darán a conocer aspectos generales sobre el curso 2025-26: programación docente, instalaciones y servicios del Centro, plataforma de enseñanza virtual, etc.

El día de la celebración del acto de Apertura Oficial del Curso Académico 2025-26 en la Universidad de Málaga se considerará día lectivo sin docencia. Las clases de dicho día se podrán recuperar el viernes 26 de septiembre, programado como lectivo sin docencia.

Con motivo de la celebración de la festividad de **San Alberto Magno**, patrón de la Facultad de Ciencias, el viernes 14 de noviembre de 2025 se considera día no lectivo.

El **periodo de actividad docente del primer semestre** abarca las semanas comprendidas entre el martes 9 de septiembre y el viernes 19 de diciembre de 2025. En el caso de los estudios de Máster, el inicio de la actividad docente vendrá determinado por las fechas de matriculación marcadas por Distrito Único Andaluz (disponibles en <http://u.uma.es/ff3/>).

El **periodo de actividad docente del segundo semestre** abarca las semanas comprendidas entre el lunes 16 de febrero y el viernes 5 de junio de 2026, a excepción de las fechas comprendidas entre el viernes 27 de marzo y el lunes 6 de abril de 2026, ambos inclusive. En el caso de los estudios de Máster, el inicio de la actividad docente vendrá determinado por las fechas de matriculación marcadas por Distrito Único Andaluz (disponibles en <http://u.uma.es/ff3/>).

El **periodo de exámenes de convocatoria extraordinaria de repetidores** de las asignaturas de Grado (octubre) abarca desde el martes 14 de octubre hasta el viernes 31 de octubre de 2025, ambos inclusive, a excepción de la defensa de TFG que se programará desde el lunes 24 hasta el viernes 28 de noviembre de 2025, ambos inclusive. Para las asignaturas de Máster los exámenes, incluida la defensa de los TFM, se programarán a partir del 3 de noviembre de 2025. La participación en esta convocatoria debe ser solicitada en el plazo establecido para ello (ver más abajo).

Los **exámenes de la convocatoria extraordinaria de fin de estudios** de las asignaturas de Grado (diciembre) se programarán del martes 9 al viernes 12 de diciembre de 2025, ambos inclusive, a excepción de la defensa de TFG que se programará desde el lunes 15 hasta el viernes 19 de diciembre de 2025, ambos inclusive. La participación en esta convocatoria debe ser solicitada en el plazo establecido para ello (ver más abajo).

El **periodo de exámenes de asignaturas del primer semestre** estará comprendido entre el miércoles 7 de enero y el viernes 13 de febrero de 2026, ambos inclusive. La primera convocatoria será a partir del 7 de enero de 2026 y la segunda convocatoria a partir del 30 de enero de 2026. Para las asignaturas de Máster, la primera y segunda convocatoria de las asignaturas de primer semestre se realizarán antes del comienzo del periodo docente del segundo semestre. El viernes 6 de marzo de 2026 es la fecha límite para entrega de actas en asignaturas de primer semestre.

El **periodo de exámenes de asignaturas del segundo semestre** estará comprendido entre el lunes 8 de junio y el viernes 17 de julio de 2026, ambos inclusive. La primera convocatoria será a partir del lunes 8 de junio de 2026 y la segunda convocatoria a partir del jueves 2 de julio de 2026. Para las asignaturas de Máster, la primera y segunda convocatoria de las asignaturas de segundo semestre se realizarán antes del final del periodo lectivo, 15 de septiembre de 2026. El viernes 24 de julio de 2026 es la fecha límite para entrega de actas en asignaturas de segundo semestre

La primera convocatoria ordinaria de los Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Prácticas Externas deberá realizarse con anterioridad al 22 de julio de 2026, y la segunda convocatoria ordinaria deberá efectuarse con anterioridad al 30 de septiembre de 2026.

Los PLAZOS DE SOLICITUDES de convocatorias extraordinarias de repetidores y fin de estudios en las asignaturas de Grado es el siguiente:

- Solicitud de convocatoria extraordinaria de repetidores: del lunes 29 de septiembre al viernes 3 de octubre de 2025, ambos inclusive.
- Solicitud de convocatoria extraordinaria de fin de estudios: del lunes 24 de noviembre al viernes 28 de noviembre de 2025, ambos inclusive.

Anexo I

septiembre 2025							octubre 2025							noviembre 2025									
Semana	L	M	X	J	V	S	D	Semana	L	M	X	J	V	S	D	Semana	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7	15-4			1	2	3	4	5	15-8						1	2
15-1	8	9	10	11	12	13	14	15-5	6	7	8	9	10	11	12	15-9	3	4	5	6	7	8	9
15-2	15	16	17	18	19	20	21	15-6	13	14	15	16	17	18	19	15-10	10	11	12	13	14	15	16
15-3	22	23	24	25	26	27	28	15-7	20	21	22	23	24	25	26	15-11	17	18	19	20	21	22	23
15-4	29	30						15-8	27	28	29	30	31			15-12	24	25	26	27	28	29	30

diciembre 2025							enero 2026							febrero 2026									
Semana	L	M	X	J	V	S	D	Semana	L	M	X	J	V	S	D	Semana	L	M	X	J	V	S	D
15-13	1	2	3	4	5	6	7					1	2	3	4							1	
15-14	8	9	10	11	12	13	14		5	6	7	8	9	10	11		2	3	4	5	6	7	8
15-15	15	16	17	18	19	20	21		12	13	14	15	16	17	18		9	10	11	12	13	14	15
	22	23	24	25	26	27	28		19	20	21	22	23	24	25	25-1	16	17	18	19	20	21	22
	29	30	31						26	27	28	29	30	31		25-2	23	24	25	26	27	28	

marzo 2026							abril 2026							mayo 2026									
Semana	L	M	X	J	V	S	D	Semana	L	M	X	J	V	S	D	Semana	L	M	X	J	V	S	D
25-2							1	25-7			1	2	3	4	5	25-10					1	2	3
25-3	2	3	4	5	6	7	8	25-8	6	7	8	9	10	11	12	25-11	4	5	6	7	8	9	10
25-4	9	10	11	12	13	14	15	25-9	13	14	15	16	17	18	19	25-12	11	12	13	14	15	16	17
25-5	16	17	18	19	20	21	22	25-10	20	21	22	23	24	25	26	25-13	18	19	20	21	22	23	24
25-6	23	24	25	26	27	28	29		27	28	29	30				25-14	25	26	27	28	29	30	31
	30	31																					

junio 2026							julio 2026							septiembre 2026									
Semana	L	M	X	J	V	S	D	Semana	L	M	X	J	V	S	D	Semana	L	M	X	J	V	S	D
25-15	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5			1	2	3	4	5	6
	8	9	10	11	12	13	14		6	7	8	9	10	11	12		7	8	9	10	11	12	13
	15	16	17	18	19	20	21		13	14	15	16	17	18	19		14	15	16	17	18	19	20
	22	23	24	25	26	27	28		20	21	22	23	24	25	26		21	22	23	24	25	26	27
	29	30							27	28	29	30	31				28	29	30				

Total de días lectivos con docencia						
	L	M	X	J	V	Total
1ª sem.	14	12	15	15	13	69
2ª sem.	14	15	15	14	14	72

Lectivo
Festivo / No lectivo
*26-sep-25: Fecha propuesta para la recuperación de las actividades académicas del día de la inauguración oficial del curso, prevista inicialmente para el 23-sep-25

Periodos de docencia y exámenes	Inicio	Fin
Primer cuatrimestre	09/09/2025	19/12/2025
Segundo cuatrimestre	16/02/2026	05/06/2026
Solicitud exámenes conv. Extraordinaria	29/09/2025	03/10/2025
Exámenes conv. Extraordinaria	14/10/2025	31/10/2025
Solicitud exámenes conv. Fin de estudios	24/11/2025	28/11/2025
Solicitud defensa TFG Extraordinaria	28/10/2025	31/10/2025
Solicitud defensa TFG Fin de Estudios	24/11/2025	28/11/2025
Exámenes 1er semestre	07/01/2026	13/02/2026
Exámenes 2º semestre	08/06/2026	17/07/2026
Exam. 2º Ord. - 1er semestre	30/01/2026	13/02/2026
Exam. 2º Ord. - 2º semestre	02/07/2026	17/07/2026
Defensa TFGs - 1ª Ord	24/06/2026	22/07/2026
Defensa TFGs - 2º Ord	15/09/2026	30/09/2026

Anexo II

Calendario General de los Trabajos Fin de Grado del Curso 2025/26 de la Facultad de Ciencias

- **Fecha límite para firma de acuerdos y carga, por parte de los tutores, de la oferta en la plataforma tfg.uma.es:**
 - 26 de septiembre de 2025
- **Fecha límite para aprobación de la oferta de TFG por los Consejos de Departamento:**
 - 6 de octubre de 2025
- **Periodo de solicitud de asignación de TFG de los estudiantes con acuerdo previo:**
 - Desde 7 de octubre al 10 de octubre de 2025 (ambos inclusive)
- **Publicación de los TFG para el curso 2025-26 asignados por acuerdo previo**:**
 - 27 de octubre de 2025
- **Solicitud de convocatoria extraordinaria de repetidores de 2025:**
 - Solicitud de convocatoria: desde el 27 al 31 de octubre de 2025
 - Presentación de solicitud de defensa (en el portal académico) y entrega de memoria (en campus virtual): desde el 3 de noviembre al 7 de noviembre de 2025
 - Periodo de defensa: desde el 20 al 25 de noviembre de 2025
- **Publicación de la oferta de TFG sin acuerdo previo para el curso 2025-26:**
 - 17 noviembre de 2025
- **Primer periodo de solicitud de asignación de TFG sin acuerdo previo de los estudiantes que reúnen los requisitos señalados en las normativas para el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado*:**
 - Desde 17 de noviembre al 21 de noviembre de 2025 (ambos inclusive)
- **Publicación de la primera adjudicación de temas y tutores de TFG (sin acuerdo previo) para el curso 2025-26**:**
 - 1 de diciembre de 2025
- **Solicitud de convocatoria extraordinaria de fin de estudios (diciembre de 2025):**
 - Solicitud de convocatoria: desde el 24 al 28 de noviembre de 2025
 - Presentación de solicitud de defensa (en el portal académico) y entrega de memoria (en campus virtual): del 2 al 5 de diciembre de 2025
 - Periodo de defensa: del 12 al 19 de diciembre de 2025
- **Publicación de la oferta de TFG no asignados en primer periodo de matriculación para el curso 2025-26:**
 - 12 de enero de 2026

- **Segundo periodo de matriculación y solicitud de asignación de TFG de los estudiantes que reúnen los requisitos señalados en las normativas para el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado*:**
 - Desde el 9 al 13 de febrero de 2026
- **Publicación de la adjudicación de temas y tutores de TFG para el curso 2025-26 tras el segundo periodo de matriculación y solicitud de asignación**:**
 - 23 de febrero de 2026
- **Convocatoria de defensa de TFG primera ordinaria (junio 2026):**
 - Presentación de solicitud de defensa (en el portal académico) y entrega de memoria (en campus virtual): desde el 3 al 10 de junio de 2026
 - Periodo de defensa: desde el 24 al 29 de junio de 2026 (defensas ante tutor/a) y desde el 20 al 22 de julio de 2026 (defensas ante tribunal).
- **Convocatoria de defensa de TFG segunda ordinaria (septiembre 2026):**
 - Presentación de solicitud de defensa (en el portal académico) y entrega de memoria (en campus virtual): desde el 9 al 11 de septiembre de 2026
 - Periodo de defensa: desde el 15 al 17 de septiembre de 2026 (defensas ante tutor/a) y desde el 28 al 30 de septiembre de 2026 (defensas ante tribunal).

* *Extracto de las normativas relativas a los requisitos de matriculación en TFG en la Facultad de Ciencias (web de la Facultad de Ciencias / El Centro / Normativa del Centro):*

- Artículo 3.12 de la Normativa para el Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias por el que se rige la matriculación en los Grados en Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Ingeniería Química, Matemáticas y Química:

- Para poder matricularse del TFG el estudiante deberá haber superado el 70% de los créditos totales de la titulación.

** **Nota importante:**

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las indicaciones de "publicación de adjudicaciones de TFG" en sus distintas fases, debe entenderse "provisional". La publicación con carácter definitiva se producirá tras la finalización del plazo de alegaciones (diez días hábiles tras la publicación provisional).